



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centro América
Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

APROBACIÓN AERONÁUTICA DE SITIO PARA OBSTÁCULOS.

- Aplica para: torres de telefonía celular, monopolo, antenas, mástil para pararrayos, edificaciones, hangares, u otros.
- La vigencia de la Aprobación Aeronáutica de Sitio para Obstáculos será de un (1) año a partir de la fecha de emisión.
- Cualquier modificación o cambio que el solicitante desee efectuar posterior a la entrega del Oficio de Aprobación Aeronáutica de Sitio para Obstáculos emitido por AGA, implicará realizar un nuevo trámite.

Sección A. Detalle del Solicitante

1. Nombre completo Persona Natural o Jurídica:

2. Nombre completo Representante Legal o Apoderado:

3. Cargo designado:

4. Dirección:

5. Número de teléfono:

6. Correo electrónico:

Sección B. Detalle del lugar de la estructura y del sitio

1. Nombre del Sitio:

(Colocar el nombre que desee aparezca en el Oficio de Aprobación Aeronáutica de Sitio para Obstáculos)

2. Tipo de Estructura:

Hangar

Torre/Antena.

Rooftop,

Mástil para pararrayos
(En edificios)

Torres de Transmisión

Monopolo.

Edificación

Otros especificar: _____

3. Altura Total del Objeto (m).

3.1 Para mástil de pararrayos,
edificaciones, hangares:

3.2 Para Otros Obstáculos:

Altura del Edificio: _____ m. (+)

Altura del Objeto (Estructura) _____ m. (+)

Altura Mástil de Pararrayos: _____ m

Altura de Pararrayos: _____ m

Total: _____ m

Total: _____ m

4. Ubicación Geográfica:

(Colocar la dirección del sitio donde se emplazará el obstáculo)

5. Coordenadas Geográficas:

(Datum WGS-84 expresado en Grados, Minutos y Segundos)

Para edificaciones y hangares, las coordenadas indicadas deben corresponder a uno de los vértices de la futura estructura.

En el caso de torres, deberá indicar las coordenadas del punto exacto donde ubicará la estructura.

Latitud (N):

Longitud (W):

6. Elevación del terreno (MSNM):

(Elevación ortométrica del sitio)

7. Para el caso de mástil para pararrayos:

Adjuntar esquema de ubicación con norte, planta de techos y elevaciones del edificio, incluyendo el mástil para pararrayos (expresados en MSNM).

SI

NO

8. Para el caso de torres, antenas, monopolo, rooftop u otro obstáculo:

Adjuntar esquema de ubicación con norte, vista en planta y elevación del obstáculo, en formato tamaño carta con la información legible (expresados en MSNM).

SI

NO

9. Para el caso de edificaciones o hangares:

Adjuntar esquema de ubicación con norte localizando la construcción, plano topográfico del terreno con coordenadas WGS-84, y plano de elevaciones de la construcción, incluyendo la altura del pararrayo si aplica (expresados en MSNM).

SI

NO

Sección C. Propietario del terreno

1. ¿Es el solicitante el propietario del terreno donde se procederá a realizar la instalación?

SI (Presentar documento de propiedad).

NO (Presentar documento de arrendamiento)

Sección D. Datos de la persona autorizada para realizar trámite y para notificaciones.

1. Nombre completo:

2. Número de teléfono:

3. Correo electrónico:



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centro América
Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

Sección E. Firma del Solicitante. (Propietario, Representante Legal o Apoderado de la Sociedad)

“Yo/Nosotros, declaramos que la información proporcionada en la presente solicitud para la Aprobación Aeronáutica de Sitio para Obstáculos es verdadera y correcta para los fines consiguientes.”

Nombre completo:

Firma y sello:

Cargo:

Fecha:

Sección F. Información complementaria que deberá anexar a la solicitud

Para uso
AAC

1. Requerimiento

SI

NO

a) Copia de los documentos de identificación (DUI y NIT) del Solicitante.

b) Copia de documentos legales (Constitución de Sociedad, Credencial del Representante Legal) del Solicitante

c) La solicitud deberá ser firmada por el Propietario, Representante Legal o Apoderado de la Sociedad interesada (no se aceptará que la solicitud sea firmada por el representante de la empresa encargada de la ejecución de las obras de construcción o instalación).

d) En caso de que el propietario no realice personalmente el trámite, debe otorgar poder especial y presentar el testimonio original o fotocopia de dicho poder, si el trámite es realizado por el representante legal de una sociedad debe presentar fotocopia de su credencial.

e) Recibo del pago por los derechos de trámite de esta Autoridad.

f) Todos los planos deberán contener el nombre y la dirección del sitio.

g) Todos los planos deberán presentarse firmados y sellados en tinta por el profesional responsable.

h) Se deberán presentar dos juegos de planos del proyecto.

i) Si aplica, serán solicitadas por la AAC las coordenadas certificadas del sitio emitidas por el CNR.